

DIVISION DE LA PUNTUACIÓN.-**LOTE 1:**

* Puntuación máxima total por la Documentación Técnica	50 puntos
* Puntuación máxima total por mejoras	10 puntos
* Puntuación máxima total por la Documentación Económica	40 puntos

Puntuación máxima total 100 puntos

LOTE 2:

* Puntuación máxima total por la Documentación Técnica	50 puntos
* Puntuación máxima total por mejoras	10 puntos
* Puntuación máxima total por la Documentación Económica	40 puntos

Puntuación máxima total 100 puntos

LOTE 1:**ADJUDICACION DE PUNTOS POR DOCUMENTO TÉCNICO DE 0 A 50 PUNTOS
DOCUMENTACION A VALORAR:**

Memoria Técnica:

- Descripción del sistema de mantenimiento propuesto, incluyendo Informes mensuales, se valorara el grado de detalle de los mismos. **Hasta 10 puntos**
- Descripción de los mantenimientos por equipo y gama. **Hasta 10 puntos**
- Personal asignado al mantenimiento. Con al menos 3 años de experiencia. Deberán acreditar los cursos y homologaciones de los trabajadores en los aparatos que deberán mantener. **Hasta 10 puntos**
- Sistema de emergencias y tiempo de respuesta previsto. **Hasta 10 puntos**
- Listado de suministros de equipos en stock necesarios para la correcta ejecución del mantenimiento. **Hasta 5 puntos**
- Otros aspectos complementarios que permitan un mejor análisis de la oferta no incluidos en los apartados anteriores **Hasta 5 puntos**

ADJUDICACION DE PUNTOS POR MEJORAS: DE 0 A 10 PUNTOS

Mejora del tipo de mantenimiento de los aparatos del lote 1.2. hasta 5 puntos

Disminución del tiempo de respuesta ante emergencias. hasta 3 puntos

Otras mejoras a ofertar libremente por los licitadores. Hasta 2 puntos

ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR OFERTA ECONÓMICA: DE 0 A 40 PUNTOS.

DOCUMENTACIÓN A VALORAR:

* Propuesta Económica.

Puntos oferta calculo = (Puntos máximos*Oferta más baja)/Oferta de calculo

- Ascensores en Feria de Zaragoza: hasta 15 puntos
- Ascensores en Palacio de Congresos: hasta 25 puntos

LOTE 2:**ADJUDICACION DE PUNTOS POR DOCUMENTO TÉCNICO DE 0 A 50 PUNTOS**

DOCUMENTACION A VALORAR:

Memoria Técnica:

- Descripción del sistema de mantenimiento propuesto, incluyendo Informes mensuales, se valorara el grado de detalle de los mismos. **Hasta 10 puntos**
- Descripción de los mantenimientos por equipo y gama. **Hasta 10 puntos**
- Personal asignado al mantenimiento. Con al menos 3 años de experiencia. Deberán acreditar los cursos y homologaciones de los trabajadores en los aparatos que deberán mantener. **Hasta 10 puntos**
- Sistema de emergencias y tiempo de respuesta previsto. **Hasta 10 puntos**
- Listado de suministros de equipos en stock necesarios para la correcta ejecución del mantenimiento. **Hasta 5 puntos**
- Otros aspectos complementarios que permitan un mejor análisis de la oferta no incluidos en los apartados anteriores **Hasta 5 puntos**.

ADJUDICACION DE PUNTOS POR MEJORAS: DE 0 A 10 PUNTOS

Disminución del tiempo de respuesta ante emergencias. hasta 5 puntos

Otras mejoras a ofertar libremente por los licitadores. Hasta 5 puntos

ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR OFERTA ECONÓMICA: DE 0 A 40 PUNTOS.

DOCUMENTACIÓN A VALORAR:

* Propuesta Económica.

Puntos oferta calculo = $(\text{Puntos máximos} * \text{Oferta más baja}) / \text{Oferta de calculo}$

En Zaragoza a 2 de diciembre de 2019

Fdo: Hennaick Reigner
Jefe de mantenimiento y prevención